

XXIV PREMIOS IÑIGO ALVAREZ DE TOLEDO A LA INVESTIGACIÓN BÁSICA O EXPERIMENTAL. FUNDACIÓN RENAL

La Fundación Renal convoca la XXIV edición del Premio Iñigo Álvarez de Toledo a la Investigación Básica o Experimental.

Destinatarios:

- Podrán optar a este premio los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía, Ciencias de la Salud, Veterinaria, Farmacia, Ciencias Biológicas, o en cualquier otra disciplina universitaria relacionada con las cuestiones objeto de esta convocatoria, que sean residentes en España.
- Cuando se trate de un equipo, sus miembros deberán ser mayoritariamente residentes en España.

Requisitos trabajos de Investigación:

- Los trabajos que concurren al Premio deben resumir investigaciones básicas o experimentales para el mejor conocimiento de la morfología y fisiología normal del riñón, y sobre la etiología, patogenia, fisiopatología o tratamiento de sus alteraciones patológicas. No deberán haber sido presentados con anterioridad al premio al que concurren, y la actividad investigadora que describan deberá haberse desarrollado con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Los escritos tendrán una extensión limitada en su conjunto (con bibliografía, figuras, etc.) a un máximo de cincuenta páginas. Deberán presentarse redactados en castellano en inglés.
- Se admitirán además de trabajos inéditos, trabajos presentados a otros premios durante el año 2011 o publicados durante ese mismo año en revistas científicas de cualquier nacionalidad.
- Los trabajos se ajustarán en su presentación al siguiente orden:
 1. Título
 2. Resumen en castellano y en inglés (alrededor de 300 palabras)
 3. Introducción
 4. Material y método
 5. Resultados
 6. Comentarios
 7. Conclusiones
 8. Bibliografía.
- Las citas bibliográficas serán numeradas y estarán agrupadas al final del trabajo por orden alfabético de autores o por aparición en el texto. En todos los casos deberá hacerse mención completa de los autores (apellidos e iniciales) e identificarse claramente la publicación y la parte de la misma que se cita (título completo del libro y del capítulo –o de la revista en su caso-, citando número y fecha, año de edición, volumen, página, etc.).

- Los trabajos que incluyan datos o determinaciones de pacientes deberán contar con la aprobación del Comité Ético que corresponda.

Dotación: Los premios a la Investigación Básica o Experimental están dotados con la cantidad de DOCE MIL (12.000) EUROS.

Forma y Plazo de Presentación Candidaturas:

Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, en el que consten tema y autor, bajo la mención “Premios Iñigo Álvarez de Toledo 2012” y la indicación del Premio al que concurre. Se presentarán siete copias del trabajo, en las que se hará constar el centro de trabajo y los datos del autor o autores (nombre, dos apellidos y NIF de cada autor).

En caso de que hubiera más de un autor, se deberá incluir la designación de la persona que recibiría la dotación económica del premio, domicilio fiscal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico).

Los trabajos podrán enviarse también por correo electrónico en formato PDF a friat@friat.es, junto a una carta de presentación con los datos especificados en el párrafo anterior.

Sólo se admitirán los trabajos que hayan sido recibidos en la sede de la Fundación Renal (c/ José Abascal nº 42, de Madrid, 28003, o por correo electrónico friat@friat.es), **antes de las quince horas de día veintinueve de junio de 2012.**

Plazo Interno: 29 de junio de 2012

Más información: Bases de la Convocatoria